

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo de inscripción para las pruebas de acceso al Conservatorio Superior de Música de Navarra

Las solicitudes podrán presentarse en la secretaría del centro hasta el 16 de mayo

Miércoles, 07 de mayo de 2014

El Departamento de Educación ha abierto el plazo de inscripción para las pruebas de acceso al Conservatorio Superior de Música de Navarra en el curso 2014/2015. Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 16 de mayo en la secretaría del centro, sito en la calle Antonio Pérez Goyena, nº 1, de Pamplona, así como a través de internet, en el [catálogo de servicios](#) del Gobierno de Navarra.

Las pruebas se celebrarán a partir del 9 de junio en las instalaciones del conservatorio. Estas evaluarán los conocimientos y las habilidades profesionales de los aspirantes para cursar con aprovechamiento las enseñanzas que se imparten en el centro.

Según recoge la [Resolución 157/2014](#), la superación de la prueba servirá únicamente para matricularse en el curso académico 2014/2015 y habilitará a los candidatos para acceder, además de al Conservatorio Superior de Música de Navarra, a cualquier otro centro de España que imparta estas enseñanzas, siempre y cuando haya plazas.

Los aspirantes deberán abonar una tasa de 61,60 euros por derecho de examen. Los miembros de familias numerosas de categoría general deberán pagar 30,80 euros, mientras que la inscripción es gratuita para los miembros de familias numerosas de categoría especial y para las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos.

A la hora de presentar las solicitudes, los aspirantes deberán hacer constar la especialidad a la que optan: composición, musicología, pedagogía e interpretación en los itinerarios de acordeón, arpa, bajo eléctrico jazz, batería jazz, canto, canto jazz, clarinete, clave, contrabajo, contrabajo jazz, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, guitarra eléctrica jazz, oboe, órgano, percusión, piano, piano jazz, saxofón, saxofón jazz, trombón, trombón jazz, trompa, trompeta, trompeta jazz, tuba, txistu, viola, violín y violoncello.

Tras la prueba se confeccionará una única lista por especialidad y, en su caso, instrumento, ordenada de mayor a menor puntuación, que fijará el orden de admisión en el conservatorio. Para determinar la puntuación final se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba, a la que se añadirá otra puntuación, en caso de que el aspirante esté en posesión del título profesional de música o del título de profesor de

música, que se calculará en función de la nota media de su expediente académico.

Hay que tener en cuenta que los estudios que se imparten en el Conservatorio Superior de Música de Navarra son equivalentes a los estudios de grado. Por tanto, para acceder a ellos es necesario, además de superar esta prueba, estar en posesión del título de Bachillerato o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años o la prueba de madurez sustitutiva a los requisitos académicos de acceso.